LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ
LA ECONOMIA DE LEBRIJA
NIT: 1099366267-1
CALLE 13 10-32 BRR CENTRO
CORREO: feventacontado@gmail.com
TELEFONOS: 3103330794

RESPONSABLE DE IVA

CUFE: 4d8095ecccd93c9c14c733163ca5d059cb9fab9586ca0c28ffe44297d9e6f389435bc3e08b8402f5e0446044c98d7e56

Fecha Validación: 29/12/2025 11:59:21

Cliente: CONCEJO MUNICIPAL LEBRIJA **NIT/CC:** 804013079-4
Dir: CLL 11 8-59 P2 **Telefono:** 6076567847
Barrio: **Ciudad:** Lebrija
Comercio:
Correo: concejo@lebrija-santander.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	F EMISIÓN	F VENCE
3FE610	2025-12-29	2026-03-19

RESOLUCION DE HABILITACION NUMERO 18764100982152 DEL 01/11/2025
NUMERACION DESDE 3FE - 609 HASTA 3FE - 1000 VIGENCIA DE 6 MESES

ITEM	CODIGO / REF	CANT	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	U.M	P.UNIDAD	%DTO	P.BASE	IVA	IMP	P.VENTA	TOTAL
1	12480	14	MICRÓFONO CONDENSADOR CUELLO DE GANZO, CON 8 MTS DE CABLEE XLRF-XLRM Y ADAPTADOR JACK XLRF MONO. MODELO: BMG2.	UND	2,108,025.00	0.00	1,771,449.58	19%	0.00	2,108,025.00	29,512,350.00
2	12480	1	INTERFAZ DE AUDIO, CABLE TRRS PARA CONECTAR A DISPOSITIVO CON ENTRADA DE MICROFONO INTEGRADA.	UND	1,417,162.00	0.00	1,190,892.44	19%	0.00	1,417,162.00	1,417,162.00
3	12480	2	MICROFONOS DOBLES INALAMBRICOS DE MANO Y TECNOLOGIA UHF CON CAPACIDAD DE 20 FRECUENCIAS,	UND	2,594,025.00	0.00	2,179,852.94	19%	0.00	2,594,025.00	5,188,050.00
4	12480	1	CELULAR 5G DE 256GB NEGRO, PROCESADOR: EXYNOS 1280, 8GB RAM, BATERIA DE 5000MAH, CAMARA 50MP,	UND	2,898,912.00	0.00	2,436,060.50	19%	0.00	2,898,912.00	2,898,912.00

CONCEJO MUNICIPAL LEBRIJA
RECIBIDO
29 | VIE 12 | 2025 | JRM 11:30
YORGUIN OARTE

NO.ARTICULOS: 18 **PRODUCTOS:** 4 **PESO:** 4 Kg **CAJA:** 7 **VENDEDOR:** **F. PAGO:** Contado **TOTAL:** $39,016,474.00

DETALLE DE IMPUESTOS

TIPO	BASE/IMP	IMP	COMPRA
19	$32,786,952.94	$6,229,521.06	$39,016,474.00
SUBTOTAL	**$32,786,952.94**	**$6,229,521.06**	**$39,016,474.00**

OTROS IMPUESTOS

TIPO	VALOR
TOTAL	**$0.00**

MEDIOS DE PAGO

TIPO	VALOR
TRANSFERENCIA	$39,016,474.00
TOTAL	**$39,016,474.00**

VALOR EN LETRAS: TREINTA Y NUEVE MILLONES DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS

TOTAL DOCUMENTO **$39,016,474.00**

OBSERVACIONES:

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO

Firma Recibido

Firma Entrega

Este documento se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio (Articulo 774 del Codigo de Comercio)
Modo de operación: SOFTWARE PROPIO NIT: 1099366267-1 - Impreso por GRUPO APL INGENIERIA LTDA NIT 804009341-4 - V 3.0 NUBE - www.apl.com.co

Certificación Bancaria

Jueves, 13 de noviembre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ identificado(a) con CC 1099366267, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	28753373308	2009-09-25	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia BANCO CIMA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1099366267
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	LEBRIJA	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 13 10 32	TELÉFONO:	6566523
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7995556922**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/11	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1998313882

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800
SUBTOTAL:			1	**$ 227.800**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 178.000
SUBTOTAL:			1	**$ 178.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 405.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 405.800**

Planilla Pagada

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502500880427

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE SUMINISTROS

PRO UIS	$ 655.700
Total Estampillas	**$ 655.700**
Ordenanza 012	$ 65.570
Total a Pagar	**$ 721.270**

Fecha de Expedición 2025/12/29 **Fecha Limite de Pago** 2025/12/31

Con destino a: **Concejo Municipal de Lebrija**

Contribuyente **Tipo de Doc.** CC **Número** 1099366267

Nombre LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)7709998038639(8020)02502500880427(3900)00000000721270(96)20251231

VALOR BASE	$ 32.786.952
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 39.016.474
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 39.016.474
FECHA CONTRATO	19/12/2025
NRO. CONTRATO	003
NUMERO ORDEN DE PAGO	3FE610

Pagado Electrónicamente

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502500880427

Trámite CONTRATOS DE SUMINISTROS

Con destino a: **Concejo Municipal de Lebrija**

Tipo de Doc. CC
Nombre: LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ
Dirección:
Número: 1099366267
Teléfono:

VALOR BASE	$ 32.786.952
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 39.016.474
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 39.016.474
FECHA CONTRATO	19/12/2025
NRO. CONTRATO	003

PRO UIS	$ 655.700
Total Estampillas	**$ 655.700**
Ordenanza 012	$ 65.570
Total a Pagar	**$ 721.270**

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502500880427

Trámite CONTRATOS DE SUMINISTROS

Con destino a: **Concejo Municipal de Lebrija**

Total a Pagar **$ 721.270**

Fecha de Expedición 2025/12/29 **Fecha Limite de Pago** 2025/12/31

VALOR BASE	$ 32.786.952
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 39.016.474
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 39.016.474
FECHA CONTRATO	19/12/2025
NRO. CONTRATO	003

PRO UIS	$ 655.700
Total Estampillas	**$ 655.700**
Ordenanza 012	$ 65.570

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502500880427

Trámite CONTRATOS DE SUMINISTROS

Con destino a: **Concejo Municipal de Lebrija**

PRO UIS	$ 655.700
Total Estampillas	**$ 655.700**
Ordenanza 012	$ 65.570
Total a Pagar	**$ 721.270**

Contribuyente **Tipo de Doc.** CC **Número** 1099366267

Nombre LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)02502500880427(3900)00000000655700(96)20251231

Fecha de Expedición 2025/12/29
Fecha Limite de Pago 2025/12/31

VALOR BASE	$ 32.786.952
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 39.016.474
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 39.016.474
FECHA CONTRATO	19/12/2025
NRO. CONTRATO	003

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502500880427

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** CC **Número** 1099366267

Nombre LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ
Dirección **Teléfono**
Municipio **Departamento**

Trámite CONTRATOS DE SUMINISTROS

Con destino a: **Concejo Municipal de Lebrija**

Fecha de Expedición 2025/12/29

Total a Pagar **$ 721.270**

(415)8902012356005(8020)02502500880427(3900)00000000655700(96)20251231

(415)8902012356006(8020)02502500880427(3900)00000000065570(96)20251231

PRO UIS	$ 655.700
Total Estampillas	**$ 655.700**
Ordenanza 012	$ 65.570

Alcaldía de
LEBRIJA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LEBRIJA

NIT. 890206110-7

LIQUIDACIÓN ESTAMPILLAS MUNICIPALES DE LEBRIJA

FACTURA No.
PCJ122900000012

TERCERO	LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ
DOCUMENTO	Cédula N°. 1099366267
DIRECCIÓN	CLL 13 No 10 - 32
FECHA	29 diciembre, 2025
OBSERVACIONES:	se liquido estampillas municipales por la base de 32.786.952.94 de la factura 3f610

CONCEPTO	CUENTA BANCO	TIPO	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR FONPET 20% CONVENIO 7698	CONVENIO 7698	Ahorros	1	$262.296,00	262.296,00
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR CENTRO DE VIDA 70%	CONVENIO 09769	Corriente	1	$733.280,00	733.280,00
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR CENTRO DE BIENESTAR 30%	CONVENIO 1276	Corriente	1	$314.755,00	314.755,00
ESTAMPILLA PROCULTURA GESTOR CULTURA 10%	CONVENIO 907	Ahorros	1	$32.787,00	32.787,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA DOTACION BIBLIOTECAS 10%	CONVENIO 9236	Ahorros	1	$32.787,00	32.787,00
FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES 20%	CONVENIO 1275	Ahorros	1	$65.574,00	65.574,00
ESTAMPILLA PRO CULTURA 60%	CONVENIO 9233	Corriente	1	$196.722,00	196.722,00
TASA PRO DEPORTE Y RECREACION	776-000004-81	Ahorros	1	$819.674,00	819.674,00
Se debe realizar la consignación a cada cuenta:				**LIQUIDACION TOTAL**	**$2.457.875,00**

EL DOCUMENTO SOLO TENDRA VALIDEZ PARA TRAMITES UNA VEZ SEA PRESENTADO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA CON EL RESPECTIVO SOPORTE DE PAGO, PARA SU VERIFICACION Y SELLADO.

ALCALDÍA DE LEBRIJA SANTANDER — SECRETARÍA DE HACIENDA
29 DIC 2025
CANCELADO
IMPUESTO PREDIAL

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRATO COMPRAVENTA
No MC-003-2025

Presidente
YORGUIN ALEXIS DUARTE HERNANDEZ
Presidente Concejo Municipal
Supervisor

De manera atenta me permito presentar informe correspondiente al Contrato de compraventa MC-003-2025 con objeto “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO, CON SU RESPECTIVA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DESTINADOS A MEJORAR LA CALIDAD DE LAS TRANSMISIONES, GRABACIONES Y COMUNICACIONES INSTITUCIONALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LEBRIJA, SANTANDER.” en los siguientes términos:

CONTRATISTA	LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ
TIPO CONTRATO	Contrato de Compraventa
NÚMERO DE INFORME	ÚNICO

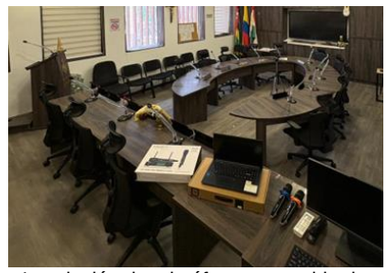
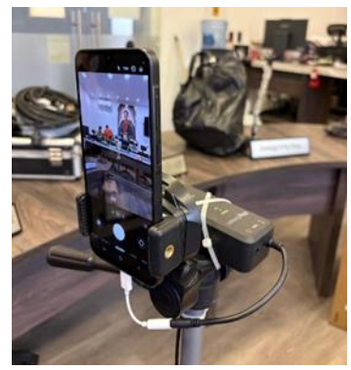
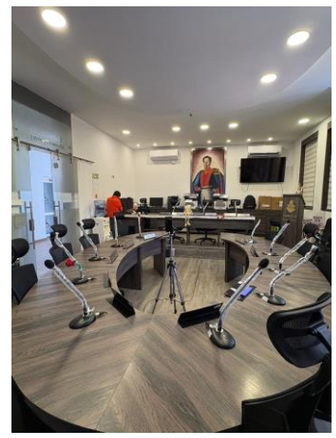
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	El contratista es responsable de realizar la entrega de los equipos de audio especificados en el contrato, asegurándose de que cumplan con las características y requerimientos establecidos en la correspondiente ficha técnica.	Se realiza entrega de los elementos relacionados en el contrato, con las cantidades y características descritas.	Anexo fotos de evidencia en cantidades.
2	El contratista debe garantizar que los equipos adquiridos cumplan con todas las normativas, regulaciones y estándares aplicables. Esto puede incluir requisitos de seguridad, calidad, ergonomía u otros requisitos específicos solicitados por la corporación.	Se realiza revisión minuciosa por unidad, confirmando el buen estado del producto y cumplimiento de las especificaciones descritas en las fichas técnicas.	Anexo ficha técnica
3	El contratista debe entregar y realizar la instalación adecuada de todos los equipos adquiridos. Esto implica asegurarse de que se realicen de manera correcta, cumpliendo con los plazos acordados y garantizando que estén listos para su uso por parte del Concejo Municipal.	Se realiza entrega de todos los equipos de audio y transmisión en el recinto del concejo municipal, con previa autorización. Se realiza la debida instalación y cambio de elementos con deterioro para garantizar el debido funcionamiento	Foto de mobiliario instalado

4	El contratista debe garantizar la calidad del trabajo realizado durante la instalación de los equipos. Esto incluye verificar que todos los elementos estén correctamente ensamblados, ajustados y funcionando correctamente. Capacitación y soporte: Si es necesario, el contratista puede tener la obligación de proporcionar capacitación al personal del Concejo Municipal sobre el uso y mantenimiento adecuado del mobiliario y los equipos. También debe ofrecer soporte técnico posterior a la instalación, resolviendo cualquier problema o consulta que pueda surgir.	Se verificó la puesta en marcha realizando pruebas de audio y video y transmisión en vivo en redes para garantizar que todos los micrófonos tengan sincronización, calidad de audio, modulación del bajo y brillo. Todas las conexiones quedaron actualizadas en tecnología y se dio instrucciones al supervisor de su adecuado uso. Se deja a disposición soporte posterior a la instalación de ser necesario si hay algún problema o duda.	Transmisión en vivo de prueba.
5	El contratista debe cumplir con los plazos establecidos en el contrato para la entrega e instalación del mobiliario y los equipos. Es importante que el contratista realice una planificación adecuada para garantizar que los plazos se cumplan de manera oportuna.	Se estableció fecha y hora para dar cumplimiento al contrato en el plazo establecido.	
6	El contratista puede tener la responsabilidad de proporcionar una garantía para los equipos entregados. Además, debe estar disponible para brindar servicio postventa y resolver cualquier problema o reparación necesaria durante el período de garantía.	Se deja constancia de garantía en cada ficha técnica del mobiliario y equipos entregados. Además de estar a disposición para el servicio postventa si es necesario.	
7	El contratista debe cumplir con todas las obligaciones establecidas en el contrato, incluyendo cualquier otro requisito específico o condición acordada entre las partes	Se cumple con todas las obligaciones establecidas en el contrato y requisitos acordados entre las partes para entera satisfacción del mismo.	

EVIDENCIA

Fotos de entrega de elementos según Cantidades y cumplimiento de las especificaciones.

 14 micrófonos cuello de ganso de última tecnología y gran rendimiento	 Una interfaz de audio para Android, optimizan el sonido en vivo	 Dos micrófonos dobles inalámbricos con rendimiento en sonido y operación hasta 8 horas
 Un Celular de última generación y calidad en imagen y audio	 Instalación de micrófonos y cambio de elementos para mejoramiento de sonido	 Instalación también de micrófono en atril
 Instalación de micrófonos y de interfaz de audio en planta para el debido funcionamiento	 Adecuación de conectores macho y hembra de cada micrófono	 Prueba de transmisión en vivo con verificación de cada micrófono para garantizar sonido directo y de alta calidad con la adecuación de interfaz.
 Micrófonos inalámbricos debidamente calibrados y puestos en marcha para disposición	 Instalación de receptor de micrófonos inalámbrico directamente a consola e incluido también en la interfaz para transmisión en vivo	

Anexo de fichas técnicas:

Micrófono Condensador Cuello de Ganzo.

Micrófono de mesa, alta sensibilidad cápsula de micrófono de condensador, cuello de ganso flexible, anillo iluminado para indicar condiciones de funcionamiento, de encendido / apagado. Perfecto para aplicaciones de PA, como conferencias y paginación. Puede ser alimentado por batería o Phantom Power. Base equipada con 8 metros de cable XLRF-XLRM y el adaptador jack XLRF-mono.

- Modelo: BMG2
- Sensibilidad: -40dB ± 2dB / 100ohm ± 30%
- Respuesta de frecuencia: 40Hz -20KHz (-3dB)
- Fuente de alimentación: Phantom 48Vdc Batteries 3V (2x pilas tipo AA)
- Longitud del cuello de cisne: 445 mm
- Controles: INTERRUPTOR DE ENCENDIDO / APAGADO
- Conectores de entrada / salida: ENTRADA: 1x XLR | SALIDA: 1x XLR
- Dimensiones (An x Al x Pr): 115 x 140 x 30 mm
- Peso: 0,7 kg (1,543 libras)
- Tipo de transductor: Electrete

Interfaz de Audio para iPhone, iPad y Android

Que te permite conectar hasta 3 fuentes distintas y mezclarlas en tu transmisión IK Multimedia.

Es una interfaz de audio fácil de usar para iPhone, iPad y Android que te permite conectar hasta 3 fuentes distintas y mezclarlas en tu transmisión. Conecta mezcladores o teclados, tus auriculares o micrófonos, e incluso el audio que se reproduce directamente en tu dispositivo, y mézclalos en una señal que es optimizada para transmisión y enviada directamente a tus aplicaciones favoritas.

Es todo lo que necesitas para empezar a transmitir en un formato compacto que funciona con baterías.

- Cable TRRS cautivo para conectar a tu dispositivo
- Conecta un mezclador, configuración de DJ y más a través de entradas RCA
- Salida de auriculares con entrada de micrófono integrada
- Todas las señales sumadas a mono para transmisión
- Loopback mezcla las señales entrantes con el audio de tu dispositivo
- Monitoreo directo a través de la salida de auriculares
- Salida de línea Thru mono de 1/8" para cámaras, mezcladores y más
- Funciona con 2 baterías AA
- Funciona con todas tus aplicaciones favoritas

Micrófonos Dobles Inalámbricos Dinámicos de Mano UHF, 30 Frecuencias, 50, Mts.

Con dos micrófonos de mano y tecnología UHF con capacidad para seleccionar 20 frecuencias, ofrece una transmisión clara y sin interferencias gracias a su distancia de operación de 50 metros. Su pantalla LCD facilita el monitoreo de frecuencia y el estado de conexión en todo momento, mientras que su receptor de mesa garantiza una conexión estable de fácil configuración. Los micrófonos con cuerpo metálico proporcionan comodidad en largas sesiones y una mayor durabilidad, una solución confiable para quienes buscan un sonido potente y claro sin complicaciones.

- Frecuencia variable (20 frecuencias seleccionables) Distancia de operación de 60m
- Empaque en la caja de color
- Rango de frecuencia 600-700 MHz
- Batería de litio en el receptor, 1200mAh
- Tiempo de operación del receptor: 7~8 horas

El Samsung Galaxy

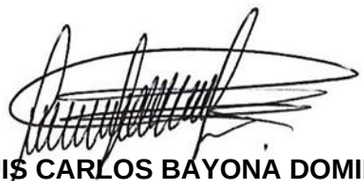
5G 256GB Negro es un gama media potente con pantalla Super AMOLED de 6.7" (120Hz), procesador Exynos 1280, 8GB RAM, batería de 5000mAh con carga 25W, cámara triple de 50MP (OIS) y selfies de 13MP, resistencia IP67 y software con 6 años de actualizaciones de seguridad.

Especificaciones Clave

Pantalla: 6.7" Super AMOLED, FHD+ (1080x2340), 120Hz.
Procesador: Exynos 1280 (versión Latam) / Exynos 1380 (versión global).
Memoria: 8GB RAM y 256GB almacenamiento (ampliable).
Cámaras Traseras: Principal 50MP (OIS) + Ultra Gran Angular 8MP + Macro 2MP.
Cámara Frontal: 13MP.
Batería: 5000 mAh, carga rápida de 25W.
Sistema Operativo: Android 15 con One UI 7 (actualizable).
Resistencia: Certificación IP67 (agua y polvo).
Diseño: Trasera de cristal, marcos delgados, lector de huellas lateral.
Conectividad: 5G, Wi-Fi 6, Bluetooth 5.3, NFC.
Software: Funciones de IA (Galaxy AI).
Audio: USB-C, no jack de auriculares.
Seguridad: Samsung Knox Vault.

Este dispositivo ofrece un gran equilibrio entre características premium y precio, ideal para uso diario y gaming, destacando por su pantalla, durabilidad y soporte a largo plazo.

Cordialmente,



LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ
CONTRATISTA

ACTA DE TERMINACION Y RECIBO A SATISFACCION

Contrato No.: MC-003-2025
Contratista: LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ
C.C. 1.099.366.267 de Lebrija

Valor inicial del contrato: $ 39.016.474

Plazo de ejecución: 8 días
Fecha de inicio: 22 Diciembre 2025
Fecha de terminación: 29 Diciembre 2025

Supervisión: YORGUIN ALEXIS DUARTE HERNANDEZ
Presidente Concejo municipal 2025

En el recinto del Concejo Municipal de Lebrija, Santander, se reunieron: **YORGUIN ALEXIS DUARTE HERNANDEZ**, presidente del Concejo Municipal y **LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ**, con Cédula de Ciudadanía No. 1.099.366.267 expedida en Lebrija, Santander, con el propósito de suscribir el acta única de terminación y recibo a satisfacción sobre la ejecución y cumplimiento del objeto del contrato No. MC-003-2025.

El contratante y el contratista, con la presencia de la supervisión del contrato, procedieron a revisar y verificar el cumplimiento del objeto del Contrato No. MC-003-2025, en el periodo comprendido entre el Veintidós (22) de diciembre hasta el Veintinueve (29) de diciembre 2025, así:

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

Objeto del contrato: POR CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO, CON SU RESPECTIVA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DESTINADOS A MEJORAR LA CALIDAD DE LAS TRANSMISIONES, GRABACIONES Y COMUNICACIONES INSTITUCIONALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LEBRIJA, SANTANDER.

1. El contratista es responsable de realizar la entrega de los equipos de audio especificados en el contrato, asegurándose de que cumplan con las características y requerimientos establecidos en la correspondiente ficha técnica.

Calle 11 No. 8 - 59 Piso 2. Lebrija, Santander. Teléfono (7) 6567847
Correo: concejo@lebrija-santander.gov.co

2. El contratista debe garantizar que los equipos adquiridos cumplan con todas las normativas, regulaciones y estándares aplicables. Esto puede incluir requisitos de seguridad, calidad, ergonomía u otros requisitos específicos solicitados por la corporación.

3. El contratista debe entregar y realizar la instalación adecuada de todos los equipos adquiridos. Esto implica asegurarse de que se realicen de manera correcta, cumpliendo con los plazos acordados y garantizando que estén listos para su uso por parte del Concejo Municipal.

4. El contratista debe garantizar la calidad del trabajo realizado durante la instalación de los equipos. Esto incluye verificar que todos los elementos estén correctamente ensamblados, ajustados y funcionando correctamente. Capacitación y soporte: Si es necesario, el contratista puede tener la obligación de proporcionar capacitación al personal del Concejo Municipal sobre el uso y mantenimiento adecuado del mobiliario y los equipos. También debe ofrecer soporte técnico posterior a la instalación, resolviendo cualquier problema o consulta que pueda surgir.

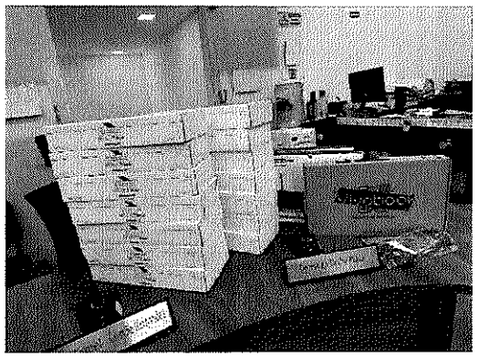
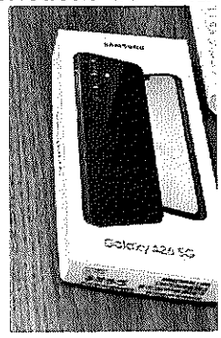
5. El contratista debe cumplir con los plazos establecidos en el contrato para la entrega e instalación del mobiliario y los equipos. Es importante que el contratista realice una planificación adecuada para garantizar que los plazos se cumplan de manera oportuna.

6. El contratista puede tener la responsabilidad de proporcionar una garantía para los equipos entregados. Además, debe estar disponible para brindar servicio postventa y resolver cualquier problema o reparación necesaria durante el período de garantía.

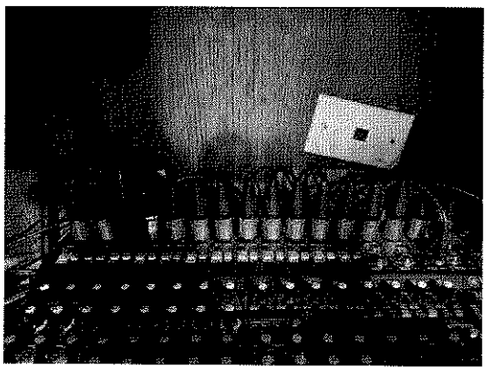
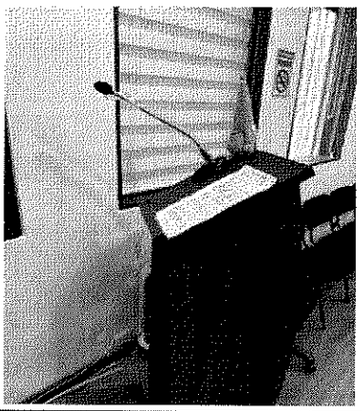
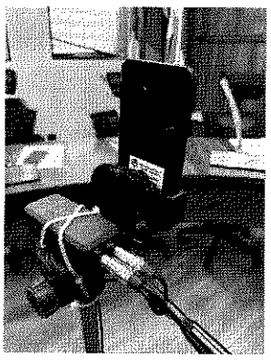
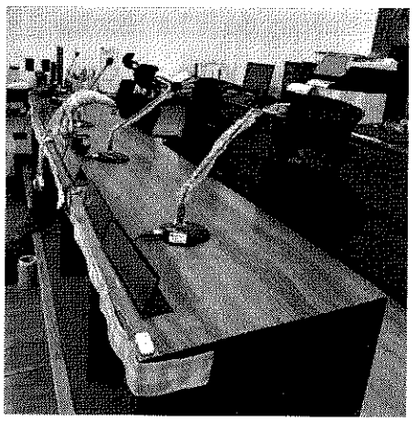
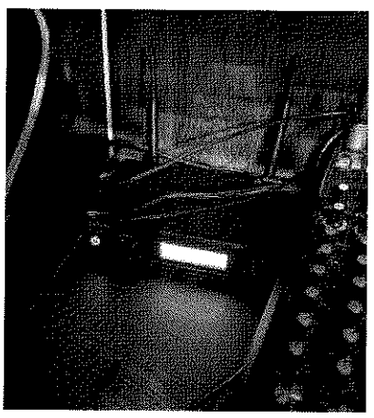
7. El contratista debe cumplir con todas las obligaciones establecidas en el contrato, incluyendo cualquier otro requisito específico o condición acordada entre las partes

REGISTRO FOTOGRAFICO DICIEMBRE

Calle 11 No. 8 - 59 Piso 2. Lebrija, Santander. Teléfono (7) 6567847
Correo: concejo@lebrija-santander.gov.co

Entrega de mobiliario con las debidas características de ficha técnica 	Entrega de mobiliario con las debidas características de ficha técnica 
Entrega de mobiliario con las debidas características de ficha técnica 	Entrega de mobiliario con las debidas características de ficha técnica 
Instalación y puesta en marcha 	Instalación y puesta en marcha 

Calle 11 No. 8 - 59 Piso 2. Lebrija, Santander. Teléfono (7) 6567847
Correo: concejo@lebrija-santander.gov.co

Puesta en marcha 	Puesta en marcha 
 	
	

VALOR POR CANCELAR.

Por el periodo comprendido del 22 de diciembre al 29 de diciembre el contratante pagará al contratista, el siguiente valor:

Calle 11 No. 8 - 59 Piso 2. Lebrija, Santander. Teléfono (7) 6567847
Correo: concejo@lebrija-santander.gov.co

Valor total del contrato: $ 39.016.474=

Las partes acuerdan la terminación y recibo a satisfacción del respectivo contrato, la entidad manifiesta que fue cubierto a satisfacción el objeto del contrato.

Para constancia se firma acta en Lebrija, Santander a los Veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025

YORGUIN ALEXIS DUARTE HERNANDEZ
Presidente del Concejo Municipal

LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ
CC. 1.099.366.267 de Lebrija
Contratista

Calle 11 No. 8 - 59 Piso 2. Lebrija, Santander. Teléfono (7) 6567847
Correo: concejo@lebrija-santander.gov.co

INFORME DE SUPERVISION

I. INFORMACION DEL CONTRATO	
NUMERO DE CONTRATO	MC-003-2025
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	19 de Diciembre de 2025
CONTRATISTA	LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ
VALOR INICIAL	$39.016.474
VALOR ADICIONAL	N/A
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2025 O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESPUESTAL
PLAZO ADICIONAL	N/A
FECHA DE INICIO	22 de Diciembre de 2025
FECHA TERMINACION	29 de Diciembre de 2025
OBJETO	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO, CON SU RESPECTIVA INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, DESTINADOS A MEJORAR LA CALIDAD DE LAS TRANSMISIONES, GRABACIONES Y COMUNICACIONES INSTITUCIONALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LEBRIJA, SANTANDER.
NOMBRE SUPERVISOR	YORGUIN ALEXIS DUARTE HERNANDEZ
CARGO SUPERVISOR	PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL VIGENCIA 2025

II. INFORMACION FINANCIERA			
DOCUMENTO	**No.**	**FECHA**	**VALOR**
CDP	12150001	15/12/2025	$39.026.474
RP	12190001	19/12/2025	$39.016.474
PERÍODO INFORMADO	DICIEMBRE DE 2025		
FECHA DE PRESENTACION	29 DE DICIEMBRE DE 2025		
NUMERO DE INFORME	UNICO		
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%		
VALOR DE PAGO EN TRAMITE	TREINTA Y NUEVE MILLONES DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE $39.016.474=		

Calle 11 No. 8 - 59 Piso 2. Lebrija, Santander. Teléfono (7) 6567847
Correo: concejo@lebrija-santander.gov.co

III. INFORMACION SOBRE EJECUCION DEL CONTRATO

RELACION DE LA FACTURA SOBRE LOS SUMINISTROS ENTREGADOS EN FAVOR DEL CONCEJO JUNTO A SU RESPECTIVO PRECIO; DEBIDAMENTE VERIFICADOS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

IV. INFORMACION APORTES SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL			
VALOR CONTRATO (Sin IVA)	$32.786.953	VALOR PAGO $405.800	IBC (40% del ingreso)
PLANILLA No.	**7995556922**	Fecha de pago: 11/12/2025	ENTIDAD LIQUIDADORA: PLANILLA SOI
APORTE SALUD (12.5%)	APORTE PENSION (16%) N/A Si es pensionado o con derechos de pensión	APORTE ARL (Según tabla riesgos)	APORTES VOLUNTARIOS (Cajas, otros)
$178.000	$227.800	$00.000	$00.000

VALOR POR CANCELAR.

Por el periodo comprendido y la ejecución de las obligaciones de naturaleza sucesiva se procede a efectuar cobro de la siguiente manera:

Valor inicial del contrato: $39.016.474
Pago en trámite: $39.016.474

Nota: El contratista presento con el informe de actividades número uno (01), el pago de estampillas municipal número y departamental número junto con los correspondientes certificados de aportes al sistema de seguridad social integral.

El contratista manifiesta y certifica bajo la gravedad de juramento que suministró la información sobre la ejecución del contrato, con los respectivos soportes que evidencian el cumplimiento del objeto del contrato y su alcance.

Manifiesta, además, bajo la gravedad del juramento que la información aportada sobre el pago de los aportes al sistema de seguridad social es cierta y real, y que corresponde al periodo, objeto del informe del contratista.

Se expide en Lebrija, Santander, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de 2025.

YORGUIN ALEXIS DUARTE HERNANDEZ
SUPERVISOR-PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL 2025

Calle 11 No. 8 - 59 Piso 2. Lebrija, Santander. Teléfono (7) 6567847
Correo: concejo@lebrija-santander.gov.co

LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ
CONTRATISTA

Calle 11 No. 8 - 59 Piso 2. Lebrija, Santander. Teléfono (7) 6567847
Correo: concejo@lebrija-santander.gov.co